



El sábado pasado se cumplieron 35 años de que el IFE-INE se instaló formalmente, luego de la compleja reforma electoral de 1989-1990 que, por la vía del consenso entre las diversas fuerzas políticas, dio nacimiento a instituciones que tuvieron como objetivo central erradicar las prácticas del fraude en las elecciones y de construir confianza para garantizar la renovación periódica y pacífica de los poderes públicos y, al mismo tiempo, de construir condiciones adecuadas para el desarrollo de los derechos políticos de la ciudadanía con una visión progresiva.

La nueva autoridad se erigió como un garante legítimo de los procesos electorales que desde 1991 se organizan con personal que se especializó hasta convertirse en el Servicio Profesional Electoral, que hoy es la principal garantía operativa y técnica en la organización de los procesos electorales. La construcción de confianza pasó por la edificación de un padrón electoral desde base cero, por el doble sorteo para integrar las mesas directi-

¿Último aniversario del INE?

COLABORADOR INVITADO

Marco Baños

Profesor en UP y UNAM,
Especialista en materia electoral

 @MarcoBanos



vas de casillas, por la impresión de boletas electorales en papel seguridad y con talón foliado, por la instalación de programas para sumar y difundir los resultados electorales, por la fiscalización de los ingresos y gastos electorales y por el desarrollo de múltiples procedimientos, transparentes y auditables de cada actividad

electoral.

En la promoción de los derechos políticos están los programas nacionales de educación cívica, la lucha de las consejerías electorales por la paridad en la ocupación de los cargos públicos y la erradicación de la violencia política en contra de las mujeres, por el reconocimiento de



los derechos de grupos de la diversidad sexual y de muchos otros grupos en condiciones de vulnerabilidad. El INE ha sido, también, el árbitro imparcial de las contiendas electorales y un espacio privilegiado para la deliberación y desahogo de la agenda político-electoral, una instancia que cobró respeto internacional y ha significado un ejemplo para las autoridades electorales de muchos países.

Este apunta a ser el último cumpleaños en la historia exitosa de esta institución. Lo sabe su personal, que se ha volcado a registrarse en la edición actual del programa de retiro voluntario implementado por el propio INE, casi mil personas, que sienten amenazados sus derechos laborales por la inminencia de la reforma electoral y por el ejemplo reciente de la reforma judicial, su implementación y todas las consecuencias que se siguen documentando a diario.

El número 35, ¿será el último aniversario del IFE-INE? Pareciera que sí, muchos elementos en el entorno así lo indican. La

reforma electoral en curso busca modificar componentes esenciales de nuestro sistema electoral, entre otros, la supresión de tribunales e institutos electorales locales y la creación de una institución nacional que centralice la organización de todas las elecciones, una institución sobrecargada de atribuciones y recortada en su estructura y presupuesto, tal y como lo propuso López Obrador en sus proyectos de reformas.

Pronto conoceremos la iniciativa presidencial, pero los elementos esbozados en las mañaneras y por integrantes de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral delinean contornos que son alarmantes para nuestra democracia. Se quiere un INE distinto, muy disminuido en capacidades y presupuesto, sometido al oficialismo, sin posibilidad ni actitud para generar equilibrios ni contrapesos al ejercicio de poder, como ocurría en el pasado inmediato. Otra vez: es necesario que la sociedad reaccione y defienda lo que queda de sus instituciones democráticas.